





# Los Problemas de Nuestra Organización Administrativa

Es de celebrar el estudio de las cuestiones cada día más trascendentales y complejas que plantea la organización administrativa del país.

Qué lejanas aparecen hoy aquellas etapas de nuestro pasado en las que el Presidente de la República centraba en su persona, apoyado en reducido número de colaboradores inmediatos, agentes tuyos, y en una pequeña planta de funcionarios a cargo de determinadas materias, la entera administración del Estado y su proyección a los últimos extremos de nuestro largo y difícil territorio.

Muchos motivos contribuyeron, con creciente intensidad y vivo apercepción, a que, a fin de satisfacer los requerimientos derivados tanto del progreso científico como de la urgencia de las necesidades colectivas, se fueran estableciendo numerosas instituciones, cada una con su respectivo personal, encargadas de prestar las atenciones, siempre más amplias y complejas, pedidas por la comunidad nacional.

A medida que tal transformación se producía, al Estado no le fue bastando, en efecto, su básica personalidad jurídica y el patrimonio fiscal en el que descansaba el presupuesto nacional. Al legislador le fue así resultando ineludible dar paso a diversos organismos, con su respectiva personalidad jurídica, patrimonio y planta funcional, más o menos vinculados al eje central, que tomaron variadas denominaciones: reparticiones fiscales, semifiscales, instituciones autónomas o de administración autónoma, empresas del Estado, etc.

Tales cambios generaron, a su vez, la necesidad de tender a desplazar los centros de decisión y de ejecución del núcleo modular y de idear, con tal objeto, distintas fórmulas organizativas con figuras típicas de desconcentración o aún de descentralización administrativa, ya en relación a materias especí-

racter y funciones más o menos públicas, explica que el constituyente y el legislador hayan debido promulgar normas que han estimado adecuadas al planeamiento y realización de sus respectivas tareas e imponer prescripciones orientadoras de carácter general, como ha ocurrido últimamente, por ejemplo, con las bases de una teoría de los órganos del Estado elevadas al rango constitucional.

Se comprende, por todo lo dicho, cuánto cabe aplaudir y estimular el desarrollo que se ha venido felizmente observando recientemente de los estudios de Derecho Administrativo y ello explica que las obras consagradas a las materias que comprende lleguen a ser editadas una y otra vez.

Dicimos lo anterior con motivo de que la Editorial Jurídica de Chile ha dado lugar a una segunda impresión revisada y actualizada del trabajo del profesor de la respectiva asignatura en la Universidad de Chile, don Manuel Daniel Argandoña, con el título "La Organización Administrativa en Chile - Bases Fundamentales".

Creemos que quien se impone de estas páginas ha de concordar tanto en que el desarrollo del trabajo se ajusta fielmente a su enunciación como en que satisface con brillo su objetivo.

No es, en efecto, fácil ser a un tiempo claro, sencillo y conciso, por una parte, y, por otra, profundo y penetrante, como se muestra el profesor Daniel en este ensayo, llamado —por la evidente maestría con que trata los diversos temas— a seguir prestando valioso apoyo no tan sólo a los estudiósos, sino al público todo, que ha de enfrentarse, constantemente y en tan variados aspectos de su actividad vital, con esa nutrita trábanza de organismos que para muchos se muestra abigarrada e inextricable.

La difusión del trabajo del profesor Daniel resulta particularmente oportuna por estar preparándose un es-

# **Los problemas de nuestra organización administrativa**

## **[artículo] Alejandro Silva Bascuñán.**

Libros y documentos

### **AUTORÍA**

Silva Bascuñán, Alejandro, 1910-

### **FECHA DE PUBLICACIÓN**

1985

### **FORMATO**

Artículo

### **DATOS DE PUBLICACIÓN**

Los problemas de nuestra organización administrativa [artículo] Alejandro Silva Bascuñán.

### **FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

### **INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

### **UBICACIÓN**

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)